

CONSORCIO DE PROPIETARIOS 1772
 PIEDRAS 1.772
 01140-CIUDAD AUTONOMA

PERIODO 31/05/2017 AL 30/06/2017
 Secuencia 1301 HOJA 126
 1/0003
 Cuenta Corriente Bancaria
 Nro.20-006-010434/8 Sucursal:0006
 201707030650537

.006 20 Demfc11fa1001.M01.19804142000.2.C2.0

ALDOS CONSOLIDADOS

CONCEPTO Saldos al: 30/06/2017
 Cta.Cte.Bancaria \$ 19.242,72

LAVES PARA ADHESION A DEBITO AUTOMATICO (C B U)
 CUENTA NUMERO C B U

Cta.Cte.Bancaria \$ N* 6/010434/8 01700060 20000001043488

RANCES PAGO DIRECTO INFORMACION AL: 03/07/2017

AGOS DIRECTOS REALIZADOS EN EL PERIODO

FECHA EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA	FACTURA	COTIZ. MON.	IMPORTE ORIG.	CUENTA
5	EDESUR SA	TARIFA 1	0403963838001	000145074808071	\$ 1481,20	006-010434/8

RANCES TRANSFERENCIAS INFORMACION AL: 03/07/2017

RANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

FECHA BANCO EMPRESA(Orfg)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ. MON.	IMPORTE ORIG.	CUENTA
11/06 0017 0027323842030GIMENEZDANIELA	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	1440,00	006-010434/
12/06 0017 0020248728478TORRESNICOLAS	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	1430,00	006-010434/
16/06 0017 0027323842030GIMENEZDANIELA	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	1440,00	006-010434/
18/06 RIOP 111695341 GOMEZ/ROBERTO A	TR. E/ CTAS. BBVA-BF CUOTA EXPVarios		\$	1439,00	006-010434/
19/06 GLCA 620934313454 GADLER/BARIONI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF EXPENSAS EXP JUNIO		\$	2238,14	006-010434/
19/06 BSTN 620117684181 OSVALDO M. BEAR	TR. E/ CTAS. BBVA-BF EXPENSAS EXPENSAS		\$	1501,13	006-010434/
11/06 LINK 20165736940	TR. E/ CTAS. BBVA-BF VARIOS PIEDRAS 3B		\$	1488,00	006-010434/
16/06 RIOP 620321454470 KROPILNICKI/AXE	TR. E/ CTAS. BBVA-BF CUOTA EXPJunio		\$	1680,00	006-010434/
17/06 RBT3 627259370359 RIPETTA,/MARIA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF EXPENSAS 25937035		\$	1440,00	006-010434/
33/07 LINK 30278864	TR. E/ CTAS. BBVA-BF VARIOS 45		\$	1919,00	006-010434/

INFORMACION DETALLADA

No Categorizado

CUIT/CUIL/CDI: 30 70995364 4

Cta.Cte.Bancaria \$ N* 06/010434/8

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	SALDO ANTERIOR			35240,48
31/05	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-28,77		35211,71
01/06 D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 05/17	-475,00		34736,71
01/06 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-99,75		34636,96
01/06 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-60,32		34576,64
	TRANSPORTE SALDO			34576,64

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

PORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.
 Si no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.
 Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se promediará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Ley 26.364.
 El "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones peculiares diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de EL LIBRETON se encuentran

INFORMACION DETALLADA

Cta.Cte.Bancaria \$ N*

06/010434/8

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	TRANSPORTE SALDO			34576,64
01/06 D	COMISION POR MOVIMIENTOS 05/17	-11,80		34564,84
01/06 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-2,47		34562,37
01/06 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-1,49		34560,88
01/06 D	COMISION EMISION DE EXTRACT	-4,00		34556,88
01/06 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-0,84		34556,04
01/06 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-0,50		34555,54
01/06 D	FRANQUEO	-3,40		34552,14
01/06 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-0,71		34551,43
01/06 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-0,43		34551,00
01/06 D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP352 307189 4		1440,00 <i>85 B</i>	35991,00
01/06	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-8,64		35982,36
01/06	IMP.LEY 25413 01/06/17 00008	-3,92		35978,44
06/06 D 107	PAGO CHEQUE NRO. 00488587	-3986,00		31992,44
06/06 D 107	COMISION INTEREXTRACCION EFECTIVO A8	-9,60		31982,84
06/06 D 107	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-2,01		31980,83
06/06 D 107	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-1,21		31979,62
06/06	IMP.LEY 25413 06/06/17 00001	-23,97		31955,65
08/06 D 733	TRANSFERENCIA		1439,00 <i>2 B</i>	33394,65
08/06	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-8,63		33386,02
12/06 D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP141 051640 0		1430,00 <i>4 B</i>	34816,02
12/06 D 056	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		1050,00 <i>7 A</i>	35866,02
12/06 D 569	DEBITO DIRECTO	-1481,20		34384,82
12/06	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-14,88		34369,94
12/06	IMP.LEY 25413 12/06/17 00003	-8,88		34361,06
19/06 D 056	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		1620,00	35981,06
19/06 D 733	TRANSFERENCIA		1501,13 <i>6 A</i>	37482,19
19/06 D 733	TRANSFERENCIA		2238,14 <i>6 B</i>	39720,33
19/06	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-32,14		39688,19
21/06 D 733	TRANSFERENCIA		1488,00 <i>3 B</i>	41176,19
21/06	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-8,92		41167,27
26/06 D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP352 307189 4		1440,00 <i>85 B</i>	42607,27
26/06 D 004	PAGO CHEQUE NRO. 00488590	-9429,00		33178,27
26/06 D 004	COMISION INTEREXTRACCION EFECTIVO A8	-16,97		33161,30
26/06 D 004	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-3,56		33157,74
26/06 D 004	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-2,15		33155,59
26/06 D 733	TRANSFERENCIA		1680,00 <i>4 A</i>	34835,59
26/06	IMP.LEY 25413 26/06/17 00003	-56,70		34778,89
26/06	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-18,72		34760,17
27/06 D 101	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		1200,00 <i>1001</i>	35960,17
27/06 D 101	COMISION INTERSUCURSAL EFECTIVO P1	-25,00		35935,17
27/06 D 101	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-5,25		35929,92
27/06 D 101	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-3,17		35926,75
27/06	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-7,20		35919,55
27/06	IMP.LEY 25413 27/06/17 00006	-0,19		35919,36
27/06 D 733	TRANSFERENCIA		1440,00 <i>10 B</i>	37359,36
28/06 D 056	PAGO CHEQUE NRO. 00488592	-18000,00		19359,36
28/06	IMP.LEY 25413 28/06/17 00003	-108,00		19251,36
28/06	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-8,64		19242,72
	SALDO AL 30 DE JUNIO			19242,72

TOTAL MOVIMIENTOS

-33964,03

17966,27

IMPUESTO A DEBITOS Y CREDITOS EN CUENTA -LEY 25413-

GB. 61067,83

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO. 30 50000319-3

PORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para la devolución de Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.
 No efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.
 Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de EL LIBRETON se encuentran

CONSORCIO DE PROPIETARIOS 1772
 PIEDRAS 1.772
 01140-CIUDAD AUTONOMA

PERIODO 28/04/2017 AL 31/05/2017
 Secuencia 1311 HOJA 123
 1/0003
 Cuenta Corriente Bancaria
 Nro.20-006-010434/8 Sucursa1:0006
 201708010648038

.008 20 Dom1c11fe1001.M01.19804142000.2.C2.O

LDOS CONSOLIDADOS

CONCEPTO
 Cta.Cte.Bancaria \$

Saldos al: 31/05/2017
 35.240,48

LAVES PARA ADHESION A DEBITO AUTOMATICO (C B U)
 CUENTA NUMERO

Cta.Cte.Bancaria \$ N° 6/010434/8

C B U
 01700060 20000001043488

FRANCES PAGO DIRECTO INFORMACION AL: 01/06/2017

PAGOS DIRECTOS REALIZADOS EN EL PERIODO				FACTURA	COTIZ. MON.	IMPORTE ORIG.	CUENTA
FECHA	EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA				
28/04	EDESUR SA	TARIFA 1	0403963838001	000140895161068	\$	1292,93	006-010434/8
29/05	EDESUR SA	TARIFA 1	0403963838001	000143091428070	\$	1435,60	006-010434/8

FRANCES TRANSFERENCIAS INFORMACION AL: 01/06/2017

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO				REFERENCIA	COTIZ. MON.	IMPORTE ORIG.	CUENTA
FECHA	BANCO	EMPRESA (Or1q)	SERVICIO				
11/05	0017	0020248728478TORRESNICOLAS	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	1430,00	006-010434/
01/06	0017	0027323842030GIMENEZDANIELA	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	1440,00	006-010434/
28/04	FNCS	044 - 40 - 3072428	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS 25927025	\$	1420,00	006-010434/
28/04	RIOP	114931805 LAMPUGNANI/MARC	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	CUOTA EXPvarios	\$	1199,00	006-010434/
11/05	RIOP	111695341 GOMEZ/ROBERTO A	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	CUOTA EXPvarios	\$	1440,00	006-010434/
19/05	LINK	14931805	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS MAYO 2017	\$	1200,01	006-010434/
22/05	LINK	30714610272	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS EXPENSAS ABR	\$	1632,03	006-010434/
22/05	GLCA	193431345 GADLER/BARIONI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS PIED MAY 17	\$	1102,14	006-010434/
22/05	LINK	20165736940 FERNANDEZ/VICTO	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS 02350235	\$	2322,00	006-010434/
23/05	FNCS	044 - 40 - 3072428	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS 25927035	\$	1450,00	006-010434/
28/05	LINK	30278894	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS 324	\$	1320,00	006-010434/
29/05	RIOP	132145447	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	CUOTA EXPvarios	\$	1600,00	006-010434/
30/05	LINK	32981594	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	ALQUILERES 123456	\$	4795,00	006-010434/

INFORMACION DETALLADA

No Categorizado

CUIT/CUIL/CDI: 30 70995364 4

Cta.Cte.Bancaria \$ N°

06/010434/8

DEBITO

CREDITO

SALDO

31992,51

FECHA ORIGEN

CONCEPTO

SALDO ANTERIOR

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.
 Se no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.
 Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2537 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de El LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

INFORMACION DETALLADA

Cta.Cte.Bancaria \$ N° 06/010434/8

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	TRANSPORTE SALDO	DEBITO	CREDITO	SALDO
					31992,51
28/04	IMP.LEY 25413 28/04/17 00002		-7,75		31984,76
28/04 D 733	TRANSFERENCIA			1199,00 <i>1001</i>	33183,76
28/04 D 043	TRANSFERENCIA			1420,00 <i>1-3</i>	34603,76
02/05 D	COMISION POR MOVIMIENTOS 04/17		-15,60		34588,16
02/05 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO		-3,27		34584,89
02/05 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2		-1,98		34582,91
02/05 D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 04/17		-475,00		34107,91
02/05 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO		-99,75		34008,16
02/05 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2		-60,32		33947,84
02/05 D	COMISION EMISION DE EXTRACT		-4,00		33943,84
02/05 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO		-0,84		33943,00
02/05 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2		-0,50		33942,50
02/05 D	FRANQUEO		-3,40		33939,10
02/05 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO		-0,71		33938,39
02/05 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2		-0,43		33937,96
02/05	IMP.LEY 25413 02/05/17 00008		-3,95		33934,01
02/05	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-15,71		33918,30
11/05 D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP141 051640 0			1430,00 <i>1-B</i>	35348,30
11/05 D 733	TRANSFERENCIA			1440,00 <i>2-B</i>	36788,30
11/05	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-17,22		36771,08
18/05 D 056	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS			1040,00 <i>1-A</i>	37811,08
18/05	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-6,24		37804,84
19/05 D 733	TRANSFERENCIA			1200,01 <i>1</i>	39004,85
19/05	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-7,20		38997,65
22/05 D 056	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS			1630,00 <i>3-A</i>	40627,65
22/05 D 733	TRANSFERENCIA			1632,03 <i>1-A</i>	42259,68
22/05 D 733	TRANSFERENCIA			1102,14 <i>2-B</i>	43361,82
22/05	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-26,18		43335,64
22/05 D 733	TRANSFERENCIA			2922,00 <i>3-B</i>	46257,64
23/05 D 330	TRANSFERENCIA			1460,00 <i>1-B</i>	47717,64
23/05	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-26,29		47691,35
26/05 D 004	PAGO CHEQUE NRO. 00488588		-8572,00		39119,35
26/05 D 004	COMISION INTEREXTRACCION EFECTIVO A8		-15,42		39103,93
26/05 D 004	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO		-3,23		39100,70
26/05 D 004	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2		-1,95		39098,75
26/05	IMP.LEY 25413 26/05/17 00004		-51,54		39047,21
26/05 D 733	TRANSFERENCIA			1320,00 <i>5-B</i>	40367,21
29/05 D	PAGO CHEQUE 48HS CAP.FED. N 00488589		-10000,00		30367,21
05 D 733	TRANSFERENCIA			1600,00 <i>4-A</i>	31967,21
05 D 569	DEBITO DIRECTO		-1435,60		30531,61
29/05	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-17,52		30514,09
29/05	IMP.LEY 25413 29/05/17 00005		-68,61		30445,48
30/05 D 733	TRANSFERENCIA			4795,00 <i>1-A</i>	35240,48
	SALDO AL 31 DE MAYO				35240,48

TOTAL MOVIMIENTOS

-20942,21

24190,18

IMPUESTO A DEBITOS Y CREDITOS EN CUENTA -LEY 25413-

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto
 Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado
 Cta.Cte.Bancaria \$ Nro. 006-010434/8 NORMAL

68. \$935,21

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: ABRIL 2017 alcanzados por el impuesto.

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 60000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.
 Se no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.
 Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de El LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

CONSORCIO DE PROPIETARIOS 1772
 PIEDRAS 1.772
 01140-CIUDAD AUTONOMA

PERIODO 28/04/2017 AL 31/05/2017
 Secuencia 1312 HOJA 124
 2/0003
 Cuenta Corriente Bancaria
 Nro.20-006-010434/8 Sucursal:0006
 201706010648038

.006 20 Demfc11fe1001.M01.19804142000.2.CZ.0

Total cobrado sobre los débitos	7,75	Total cobrado sobre los créditos	0,00	Imp. neto retenido	
Total dev. sobre los débitos	0,00	Total dev. sobre los créditos	0,00	7,75	

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: MAYO 2017 alcanzados por el impuesto.

Total cobrado sobre los débitos	124,10	Total cobrado sobre los créditos	116,36	Imp. neto retenido	
Total dev. sobre los débitos	0,00	Total dev. sobre los créditos	0,00	240,46	

El crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: MAYO 2017 \$ 39,56

Le informamos que también se encuentra a disposición el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opción en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atención a clientes de BBVA Francés.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE: La Cámara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Único Plazo de 48 hs. en la Compensación para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea Francés al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 7 a 22 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web de BBVA Banco Francés, ingresar en Francés net opción contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a través de la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefónicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefónicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Sr. Consumidor o usuario: Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.
 Se no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.
 Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de EL LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

CONSORCIO DE PROPIETARIOS 1772
PIEDRAS 1.772
01140-CIUDAD AUTONOMA

IMPORTANTE - NOTIFICACION AL CLIENTE

Estimado Cliente,

Nos comunicamos con usted para informarle que a partir del 01/08/2017 el mantenimiento mensual de las Cajas de seguridad tendran un incremento del 15% respecto del precio informado para el mes de abril de 2017.

Si usted actualmente posee acreditacion de haberes y/o condiciones especiales, las mismas se mantendran vigentes siempre y cuando continúe cumpliendo los requisitos previos dispuestos por BBVA Francés.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/07/2017 la comision por Depositos en Efectivo y Pago de Cheques por ventanilla que no esten alcanzados por la comision "Intersucursales" sera del 1 por ciento +IVA, con una minima de \$80 + IVA.

Usted podra optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que debera cumplir con las obligaciones pendientes a su cargo.

Por lo dispuesto en la Comunicacion del BCRA "A" 6215 del 03/04/2017, informamos que la Camara de Compensacion de Bajo Valor (COELSA) asignara un Alias para cada una de las CBU que, al 1/6/2017, no tengan registrada el mismo. A tal fin, la COELSA asignara el Alias que surja de un algoritmo de la combinacion de tres palabras simples del idioma castellano. Las entidades financieras replicaran estas actualizaciones en las respectivas cuentas de los usuarios de servicios financieros.

BBVA Francés informara por homebanking, Email, mensaje telefonico o cualquier otro medio fehaciente el alias asignado a cada cuenta.



María Sol Marguery
Sub Gerente de Productos Transaccionales

Apoderada